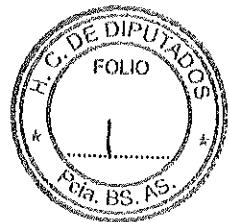




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

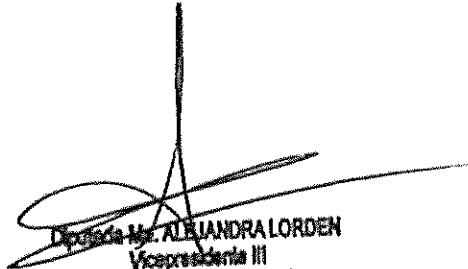
Dirigirse al Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, o al organismo que corresponda, a fin de que se sirva informar respecto a la situación hídrica que atraviesa la provincia, particularmente en relación a las casi 6 millones de hectáreas afectadas por inundaciones, y a saber:

- 1) Si el Ministerio cuenta con un relevamiento oficial actualizado sobre la superficie total afectada por inundaciones, indicando hectáreas comprometidas y evolución del fenómeno en los últimos meses.
- 2) Si se registran daños productivos estimados en la actividad agrícola, ganadera y tambera, indicando los distritos con mayor afectación.
- 3) Si se ha evaluado el impacto en caminos rurales, accesos productivos y circuitos logísticos.
- 4) Si el Ministerio realizó intervenciones, monitoreos o inspecciones en los distritos más afectados y cuales fueron los principales resultados.
- 5) Qué medidas de asistencia directa, alivio fiscal o financiamiento se han implementado para productores, pymes rurales, contratistas y demás actores perjudicados por la emergencia hídrica.
- 6) Si se ha impulsado la declaración de emergencia o desastre agropecuario, identificando los distritos comprendidos y el estado administrativo del trámite.



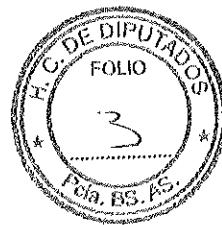
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- 7) Si el Ministerio ha articulado acciones con el Ministerio de Infraestructura, Hidráulica Provincial u organismos nacionales para acelerar obras o implementar refuerzos extraordinarios.
- 8) Sírvase informar cualquier otro dato que se considere relevante a los fines del presente requerimiento.


Diputada Hon. ALEJANDRA LORDÉN
Vicepresidencia III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Provincia de Buenos Aires atraviesa una situación hídrica de extrema gravedad, con amplias zonas rurales afectadas por anegamientos e inundaciones que dificultan la producción, la transitabilidad y el desarrollo normal de las actividades económicas. Diversos informes sectoriales señalan que casi seis millones de hectáreas se encuentran comprometidas, especialmente en la cuenca del Río Salado, una de las regiones más sensibles desde el punto de vista hídrico.

Esta situación genera pérdidas productivas significativas, afecta a productores, pymes rurales y contratistas, y compromete la infraestructura vial y la capacidad operativa de los municipios. Frente a este escenario, resulta imprescindible contar con información oficial y actualizada sobre el estado del territorio, las acciones implementadas por el Ministerio de Desarrollo Agrario, la asistencia destinada a los productores y la situación administrativa de las declaraciones de emergencia o desastre agropecuario.

Conocer esta información resulta fundamental para dimensionar con precisión la magnitud de la problemática, analizar la eficacia de las respuestas estatales adoptadas y determinar la necesidad de profundizar o incorporar nuevas medidas que permitan mitigar el impacto económico y social derivado de la emergencia hídrica.

Por los motivos expuestos, solicito la aprobación del presente pedido de informes.

[Handwritten signature of Alejandra Lordén]
Alejandra Msc. ALEJANDRA LORDÉN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.